



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

El pleno del Ayuntamiento de Mocejón aprobó inicialmente en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2021, adoptó entre otros el acuerdo de suscribir el convenio regulador de las delegaciones acordadas por el Ayuntamiento en la Diputación Provincial de Toledo relativas a las facultades, funciones y actividades administrativas correspondientes a la aplicación de determinados tributos locales, así como de precios públicos y demás ingresos de derecho público, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 46, de 9 de marzo de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 7 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo Mocejón, 31 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, María Concepción Cedillo Tardío.

N.ºI.-1584